

**EXPOSICIÓN DEL CONSEJO DE LA COMPAÑÍA CHAPARRO ESCOBAR
FINANCIALBA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO 2015**

Guayaquil, Marzo 10 del 2016

**Señores
ACORDADO
CHAPARRO ESCOBAR FINANCIALBA S.A.
Guayaquil**

De muy cordiales saludos,

En calidad de **CONTADOR** y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución PSC155 de mayo 1998, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el 1º período Económico 2015.

1. Hechando oportuno los libros de Contabilidad y sus respectivas comprobantes manifiesto que estos se han mantenido de conformidad a los dispositivos legales.
2. El control interno de la Compañía es adecuado y responde al sistema implementado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras veraces a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestro país.
5. Por último manifestar, en calidad comparativa de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Por tanto manifiesto que la Compañía **CHAPARRO ESCOBAR FINANCIALBA** ha cumplido con satisfactorio cumplimiento.


**FRANCISCO GILMAN
CONTADOR**